

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCASIL S.A.”:**

A los señores accionistas de la Compañía; “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.”,:

Para su conocimiento y aprobación, me permito presentar a Ud. (s) el informe sobre las principales actividades desarrolladas y que corresponden al 1° de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales y de los estatutos de la Compañía.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La Compañía tiene como tarea específica y objeto Social, “TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.”, y lo ha cumplido cabalmente dentro de los parametros establecidos para la prestación del servicio

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al presentar el informe anual de las actividades de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.”, durante el periodo 2018, hago conocer que la compañía ha tenido un incremento considerable en los movimientos, respecto del año inmediatamente anterior, esto nos da un referente de crecimiento en función de la gestión que se aplique en temas de gestión de la calidad tanto en la prestación misma del servicio, así como en el servicio postventa, significando así un futuro financieramente estable

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CLIENTE.

Actualmente nuestra cartera se encuentra sana, lo que significa que las relaciones entre clientes son manejadas de manera oportuna y viable, de acuerdo a los objetivos establecidos en nuestro plan de trabajo para este año, esperamos que nuestros clientes actuales sean un referente frente a la captación de los clientes potenciales, esperamos también que la liquidez de la empresa nos permita realizar las inversiones necesarias para el crecimiento de la misma.

4. INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES

Durante este año de gestión hemos realizado varios servicios de transporte a nuevos clientes, lo que nos representa una oportunidad en el ámbito del transporte, hemos realizado conversaciones para la apertura de nuevas rutas y nuevos servicios.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.-

Los Balances, Estados de Situación, y Resultados de la Compañía, período comprendido de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, cumplen con los requerimientos legales y con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación.

6. RECOMENDACIONES.-

La compañía por medio de su Representante Legal debe culminar con el proceso de estructuración de procesos y mejoramiento de estándares de calidad, tanto para los servicios prestados, por lo que se requiere de la colaboración de todos los socios, con el fin de que veamos los objetivos plasmados en las utilidades esperadas

Es importante invertir para solventar las principales necesidades y poder avanzar creando un sistema de logística apto para la captación de nuevos mercados.

Atentamente



Bilbao Burgos Olger Mesias
GERENTE